



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 26 FEBRERO 2020

ACTA N°117

En Río Bueno a 26 febrero de 2020, siendo las 13:15 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.2.- DIRECTORES

SR. LUIS REYES FARIAS, DIRECTOR DAEM- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.3.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. CARLOS NAVARRO, ENCARGADO DPTO. ADQUISICIONES DAEM- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. ORIETA CUMILLANCA, FUNCIONARIA UNIDAD DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE SECRETARIA MUNICIPAL- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

PRIMER PUNTO DE TABLA



APROBACIÓN PARA SOLICITAR ANTICIPO DE SUBVENCIÓN ESCOLARIDAD Y SOLICITUD DE RECURSOS AL MINISTERIO DE EDUCACION

ALCALDE DE LA COMUNA, damos inicio a la tercera reunión del día de hoy. Como Primer Punto de Tabla, es la aprobación para solicitar Anticipo de Subvención Escolaridad y Solicitud de Recursos al Ministerio de Educación

DIRECTOR DAEM, muy buenas tardes a todos ustedes. De acuerdo a la nómina que les presentamos en la solicitud de anticipo de subvención al Ministerio de Educación, la china por indemnización del proceso de jubilación de acuerdo al artículo 11 de la ley 20.159, tenemos dos docentes que es don Fernando Neira Modinger, de la escuela rural Colonia Diumen, y doña Doris Toledo Barría, de la escuela rural Mantilhue Alto. El anticipo que estamos solicitando es por un monto de \$38.797.674.

También tenemos la solicitud de recursos por indemnización del proceso de jubilación bajo la ley 20.964 de 3 asistentes de la educación quiénes son Doña Sonia Vidal Vergara; Rosa Uribe Adamas y Fresia Salamanca Molina, por un monto de \$22.948.871

ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación la solicitud de anticipo de subvención para la jubilación de los dos docentes ya mencionados por nuestro director

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad de los miembros presentes

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos aprobación la solicitud de recursos por indemnización al proceso de jubilación de 3 asistentes de la educación, igual ya mencionados por nuestro director

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad de los miembros presentes



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA ADJUDICAR LICITACION “SERVICIOS DE ALIMENTACION INTERNADOS DAEM”, PERIODO 2020

ENCARGADO ADQUISICIONES DAEM, muy buenas tardes a todos ustedes, como todos los años me encuentro presente para solicitar la contratación del servicio de alimentación en los internados DAEM, por el período 2020, que contempla el desayuno; almuerzo; once y cena del internado de Crucero y el internado del Liceo Vicente Pérez Rosales, los beneficiados en alumnos son alrededor de 150 y tenemos un presupuesto de \$125.000.000. La licitación contó con un solo oferente que es el Servicio de Alimentación Región de Los Lagos S.A (Alilagos) quienes ya han venido trabajando con nosotros desde hace algunos años

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación adjudicar servicio de alimentación internados DAEM, por el periodo 2020 a la empresa Servicio de Alimentación Región de Los Lagos S.A (Alilagos)

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad de los miembros presentes



TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN PARA ADJUDICAR LICITACION “CONVENIO DE SUMINISTRO, TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2020”

ENCARGADO ADQUISICIONES DAEM, en esta licitación tenemos 18 recorridos proveedores del año 2019, no hubo ningún cambio, solamente que aumentó el número de estudiantes, contamos con un total de 1276 alumnos transportados, ya sea a través del Ministerio de Educación como por el Departamento de Educación, lo cual alcanza un valor de \$230.000.000 anuales. Los recorridos son los siguientes:

<u>Proveedor</u>	<u>R.U.T</u>	<u>Sector</u>
Sociedad de Transporte Marcelo y Marilin Limitada	76.147.097-3	Sector Diurno-Trapi-Jardín Trapi (rayito de sol) y Nocturno Crucero
Ricardo Fernández Meza	15.499.994-9	Sector Cruce Santa Rosa, Sector Crucero Río Bueno
Marcia Paillan Paillan	13.164.784-0	Sector Arrayán 1
Mauricio Barrientos Silva	13.162.468-9	Sector Futahuente
Neftalí Lillo Ávila	13.824.467-9	Sector Mantilhue Alto; Mantilhue Alto (Entre Lagos); Mantilhue Bajo (Entre Lagos); Mantilhue Bajo (Callejones) y Arrayán 2
Jorge Solís Klagges	8.023.126-1	Sector Santa Isabel-Curralhue Grande
Segundo Candia Torres	9.291.524-7	Sector Cheuquemil
Juan Herrera Higuera	10.492.572-3	Sector Carimallín
Abraham Obando Obando	8.103.113-4	Sector Carimallín a Estacionamientos urbanos

ALCALDE DE LA COMUNA, sometemos a aprobación adjudicar servicio de Transporte Escolar año 2020, de acuerdo a lo señalado por nuestro encargado del Dpto. de Adquisiciones

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad de los miembros presentes



CUARTO PUNTO DE TABLA

ENTREGA Y PRESENTACION LISTADO DE ORGANIZACIONES DE ENTIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL, PROCESO ELECCIONARIO COSOC DE RIO BUENO, PERIODO 2020-2024

FUNCIONARIA ANDREA QUEZADA, Comentar que este año nosotros como Secretaría Municipal en coordinación con la Dirección de Desarrollo Comunitario, nos corresponde generar un nuevo proceso eleccionario del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, por el período 2020-2024. A nosotros nuestro reglamento y la Ley 20.500, nos señala que debemos cumplir varios procesos previos a esta elección. Es por ello que hoy se encuentra presente Orieta Cumillanca, funcionaria de la dirección de Secretaría Municipal, quién realizará una presentación que hará entrega a todos ustedes del listado de entidades relevantes de nuestra comuna

FUNCIONARIA ORIETA CUMILLANCA, buenas tardes señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal, como bien señaló mi colega vengo a presentar a ustedes el listado de entidades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural del proceso eleccionario Cosoc de Río Bueno

Da inicio a presentación digital

ALCALDE DE LA COMUNA, ¿hasta cuándo hay plazo para incluir algunas organizaciones?

SRTA. ORIETA CUMILLANCA, en el mes de abril comienza el periodo, hasta 10 días antes de las elecciones

CONCEJAL DIEGO FLORES, en este listado no veo representación del Consejo Local de Deportes



SRTA. ORIETA CUMILLANCA, se podría inscribir, igual deben tener en consideración que hay algunas organizaciones deportivas que están inscritas como Interés Público, eso es otra línea

ALCALDE DE LA COMUNA, tenemos que hacer un reconocimiento ya que nuestro consejo de la sociedad civil, ha sido permanentemente validado y reconocido como uno de los mejores de la región, eso obedece a un trabajo permanente de secretaría municipal, a la señora Marlene, Andrea, Orieta y Ana María, quién ha estado reemplazando igual en funciones de Secretaria Municipal Subrogante. Además, agradecer a cada uno de los miembros del COSOC ya que han sido absolutamente responsables. Seguiremos apoyándolos y a Secretaría Municipal también en todo su trabajo.

Muchas gracias por la presentación

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

CONCEJAL DIEGO FLORES, quiero consultar qué pasa con el jardín al lado de la cárcel

ALCALDE DE LA COMUNA, antes de salir de vacaciones tuve una reunión con la Seremi de Educación y con la directora JUNJI por varias inversiones y no estuvo exento el tema del jardín. El jardín cuenta con observaciones importantes, por eso no ha podido ser entregado, se está haciendo lo posible para poder resolver una situación de carácter administrativo jurídico, extendí la invitación a la directora para que pueda venir a compartir con nosotros.

En relación a la ruta Crucero-Entre Lagos, he conversado desde noviembre para saber la relación contractual que tiene la empresa con los trabajadores, ojalá se encuentre todo bien, pero en relación a la conservación del camino, la información que se nos entregó por parte de Vialidad, es



que en el proceso de liquidación de esta empresa hasta cuándo los recursos restantes procedan a ejecutarse en una nueva licitación, la conservación y mantención va a estar a cargo de Vialidad. Ha sido lamentable toda esta situación

CONCEJAL JUAN UNION, la empresa quebró y mientras no se liquide todos los compromisos, Vialidad no puede intervenir. Una vez que se termine con este proceso se debe hacer un nuevo llamado a licitación

ALCALDE DE LA COMUNA, se está buscando el resorte legal para responder

En relación a Plaza de Armas, nos reunimos con el director del Serviu, entregamos un informe de 7 páginas, el cual tiene una serie de sugerencias y reparos que son preocupantes. El director se comprometió a trabajarlos y poder resolver algunas situaciones. Se les puede hacer llegar este informe que emitió la dirección de Secplan

CONCEJAL DIEGO FLORES, lo más grave es la situación de la pileta, hay 6 o 7 grietas dentro de la loza. Referente al tema eléctrico, todas las noches hay un sector que se encuentra apagado, al otro día se apaga otro sector, donde uno toma agua, ya hay dos malos

La cantidad de millones de pesos que se gastaron, no está acorde a lo que nos entregaron, esperemos que las baldosas no se empiecen a salir

CONCEJAL JUAN UNION, me llama la atención Alcalde porque usted en varias oportunidades fue a la plaza con sus profesionales, se sacó muchas fotos pero no se preocupó de consultar con los técnicos la situación. En algún momento solicite que todos como concejo municipal hiciéramos una visita inspectiva, pero no se consideró. Plantee la inquietud de los mismos trabajadores y tampoco se me tomó en cuenta



ALCALDE DE LA COMUNA, más allá de todo lo que usted señala concejal, a mí me interesa ponernos serios y avanzar en los temas que nos preocupan

CONCEJAL DIEGO FLORES, Alcalde quisiera comentar que la municipalidad de La Unión se compró matapolvo. Hay varios sectores de nuestra comuna que requieren matapolvo. Si la municipalidad de la unión puede comprar matapolvo porque nosotros no

ALCALDE DE LA COMUNA, no sé los montos, pero podemos dejar una glosa presupuestaria para ello

CONCEJAL DIEGO FLORES, quiero solicitar que eso se concrete para el próximo año, y que se deje presupuesto para comprar matapolvo

CONCEJAL JUAN UNION, quisiera Consultar si él ITO de las casetas de Mantilhue es municipal

ALCALDE DE LA COMUNA, efectivamente es municipal y se llama Tenorio

CONCEJAL JUAN UNION, consulto porque la gente sigue reclamando

ALCALDE DE LA COMUNA, vamos a pedir un estado de avances de las casetas

CONCEJAL JUAN UNION, quiero pedir formalmente copia del sumario administrativo que se realizó al señor Enrique Oyarzún.

También le quiero hacer una consulta ¿usted ingreso de sus vacaciones el día lunes 24?

ALCALDE DE LA COMUNA, sí concejal



CONCEJAL JUAN UNION, me llamó la atención verlo ya que estaba de vacaciones en el sector Los Azadores, llegando en vehículo municipal y con funcionarios municipales, actuando como Alcalde titular en una reunión

También me gustaría saber si la señora Paula Hinojosa tiene póliza para manejar vehículo municipal. Quisiera pedir copia de esa póliza

ALCALDE DE LA COMUNA, la señora Paula Hinojosa si tiene póliza para manejar vehículo municipal sumaría a su petición que se entregue un listado con todos los funcionarios que tienen póliza

CONCEJAL NELSON SANTIBAÑEZ, quisiera pedir que se pueda arreglar las galerías del estadio municipal, ya que en cualquier momento provocarán un accidente íbamos a tener que responder como municipio

ALCALDE DE LA COMUNA, está considerado y la idea es poder hacer un mejoramiento integral

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), terminando el de Mantilhue habíamos conversado ya con Don Luis porque aparte de los tablonos, necesitamos cambiar la carpeta sintética. Vamos por un mejoramiento integral como bien señala el Alcalde

CONCEJAL NORMA BALDOVINO, quisiera retomar nuevamente el tema de la inspección en las calles Diagonal Condell; Lynch y San Martín, los vehículos continúan pasando a gran velocidad, hemos reclamado bastante y no demos solución. Hay que retomar este tema para agilizarlo, los conductores no respetan las señales del tránsito

ALCALDE DE LA COMUNA, habría que poner mayor control de carabineros



CONCEJAL NORMA BALDOVINO, eso sería una solución de momento pero necesitamos otro tipo de prevención, sabemos que el lomo de toros no podemos colocar, aunque no entiendo porque en otras comunas hay y acá no

También quiero señalar que hay bastante estacionamientos para discapacitados pero la demarcación no se ve, falta pintar y lo estamos solicitando hace más de 6 meses

CONCEJAL JAVIER ROSAS, el día 9 de diciembre la Junta de Vecinos Cayurruca ingresó una carta, con el IDDOC 373019 sobre la limpieza de fosas sépticas y aún no han tenido respuesta

ALCALDE DE LA COMUNA, en estos momentos estamos dando prioridad a entregar agua, sólo estamos atendiendo casos que sean extremadamente urgentes en tema de fosas sépticas, ya que es el mismo camión. Sugerí que este tema sea visto a nivel regional

CONCEJAL JAVIER ROSAS, nosotros ingresamos dos solicitudes con fecha 25 de noviembre 2019 y aún no tenemos respuesta. Una tiene el IDDOC: 371017 respecto a una solicitud sobre los gastos e ingresos de los últimos tres meses de los parquímetros. El otro IDDOC: 371016, corresponde a la multa que se realizó con respecto a CONAF, tampoco hemos tenido respuesta

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, al parecer en concejo señale que CONAF recibió toda la información y, a través de la oficina regional de Los Lagos, con autorización del director nacional se está realizando la cobranza

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿hay registro documentado de ello?

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, efectivamente concejal

CONCEJAL JAVIER ROSAS, ¿podemos tener acceso a ello?



ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL, no tengo problema en ir informando

CONCEJAL JAVIER ROSAS, muchas gracias

ALCALDE DE LA COMUNA, muchas gracias, damos por finalizada la sesión de concejo municipal siendo las 14:22 horas